

sejo General del Poder Judicial de 21 de marzo de 1984, el Tribunal calificador de esta Audiencia Territorial de Valencia hace público que en el acto del sorteo, celebrado con esta fecha, resultó insaculada la letra «G», por lo que el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

Turno restringido I

Primer opositor: García González, Francisco.
Último opositor: Ferré Soriano, José.

Turno restringido II

Primer opositor: García Blas, María Belén.
Último opositor: Esteve Gómez, José Vicente.

Turno libre

Primer opositor: Galiana Navarro, José Manuel.
Último opositor: Fuertes Udias, Jorge Antonio.

La lista definitiva de los opositores admitidos, por orden alfabético y ordenada por turnos, según el resultado de este sorteo, se expondrá en el tablón de anuncios de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial y en el Colegio de Procuradores de esta capital, sito en el Palacio de Justicia, primera planta (glorieta), lugar donde se expondrá también el resultado de las pruebas.

Se ratifica el calendario de la práctica de los ejercicios y el lugar de celebración de los mismos, que fue acordado por Resolución de 13 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Se hace público que, según lo acordado por este Tribunal reunido el día 3 del corriente mes, se ha tenido por renunciante a tomar parte en el proceso de selección al opositor don José Ignacio Magro Ruiz, accediendo a lo solicitado por el mismo.

Valencia, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, José Vicente Tejedo Cañada.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Pardo Lloréns.

ADMINISTRACION LOCAL

27195 RESOLUCION de 18 de octubre, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284, de 17 de noviembre de 1984, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición restringida y, en su caso, el concurso de méritos, convocada para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y cuantas actuaciones puedan producirse con motivo de la oposición de referencia.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 20 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—15.882-E.

27196 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Montornés del Vallés, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico Municipal.

Objeto de la convocatoria: Provisión en propiedad de una plaza de Técnico medio de Administración Especial (Aparejador o Arquitecto Técnico) dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8 de proporcionalidad y demás gratificaciones que correspondan a una Secretaría de clase B.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, del día 14 de noviembre de 1984. El resto de anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Montornés del Vallés, 16 de noviembre de 1984.—El Alcalde, F. Montero.—15.870-E.

27197 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 14 de noviembre de 1984, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán, asimismo, los sucesivos anuncios, que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Casas Consistoriales de Bilbao, 19 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—15.003-E.

27198 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Periodista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 16 de noviembre del año actual, se publica concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Periodista, vacante en la plantilla de esta Corporación, cuyas condiciones y requisitos se especifican en las bases establecidas en el mismo.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación, o en la forma que determina el artículo 39 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 20 de noviembre de 1984.—El Presidente, Francisco Tomás Gómez.—15.879-E.

27199 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Toledo, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial (Veterinario de Salud Pública).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 267, de fecha 21 de noviembre del corriente año, publica las bases y programa del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial (Veterinario de Salud Pública).

La plaza se encuentra encuadrada en el III grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos superiores y dotada con la retribución básica correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que procedan por imperativo legal o acuerdo corporativo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que los solicitantes deberán manifestar expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria y que se comprometen, en caso de obtener la plaza, a presentar el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, para tomar posesión del cargo, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán debidamente reintegradas en el Registro General de la Corporación durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia deberá acompañarse justificante de haber abonado los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas. También deberá acompañarse a la instancia el expediente académico y profesional, así como la documentación que el aspirante estime oportuna, con el fin de que pueda ser valorada por el Tribunal en la fase de concurso.

La presentación de solicitudes y el pago de los derechos de examen podrá realizarse igualmente por el procedimiento que determina el artículo 66, números 3 y 4, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se hagan lo serán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Toledo, 23 de noviembre de 1984.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor Letrado, Rafael Hernández Cañizares.—16.288-E.